

La Cruz

DIARIO CATOLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Deogracias, Catalina y Saturnino y Basilia mrs.—*Abstinencia de carne.*
SANTOS DE MAÑANA.—Stos. José Oriol y Felice arz., Fidel y Félix mrs.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA MARZO
(Aprobada y verificada por Su Santidad)
La acción social católica.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
Oh Jesús mío! por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que todas las obras sociales católicas prosperen y se multipliquen.

RESOLUCION APOSTOLICA

Favorecer con nuestro dinero, influencia y acción las obras sociales católicas.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, en el altar mayor de San Francisco.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia del Hospital, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

Santa Iglesia Catedral

A las seis y cuarto de la tarde Rosario, punto doctrinal, canto de letirillas y sermón por el P. José Font.

Parroquia de San Juan Bautista.
A las siete y media misa y Comunión general con plática preparatoria.

Iglesia de San Miguel

Sermones de Nuestra Señora de los Dolores. A las seis de la tarde meditación sobre el dolor correspondiente y precas de costumbre; Corona abreviada a cuarteto, sermón y canto de piadosos Lamentos, música de los maestros Morera, Lament, Estellé, Estiava y Astorga.

Los sermones del Septenario corren á cargo del Dr. D. José M. Lluich, Pbro.

DEL DIA

Ya nadie da gran importancia á la sección de política menuda, porque con el inverosímil funcionamiento de la máquina ministerial desde que empuña el manubrio el Sr. Canalejas, y sobre todo en los últimos meses, han perdido la capacidad de interesar al público los hechos y las circunstancias en otro tiempo objeto de la más sedienta curiosidad y del más entretenido comentario.

Se han gastado en poco tiempo todos los resortes á propósito para llamar la atención, y el público, habiendo pasado por todos los desencantamientos que han proporcionado nudos difíciles cuyo desenlace ha sido de lo más prosaico y vulgar, deja a un lado la política, y procura apacientarse en otros terrenos.

Ni aquí ni en el extranjero se desconoce que la existencia del actual gabinete es lo más precaria que darse puede, comentándose con sorna la rara novedad introducida por el señor Canalejas, de sucederse á sí mismo, y comentándose, no con sorna, sino con mucha seriedad, la inconmensurable condescendencia de los conservadores, que han hecho todo lo posible para facilitar la vida del actual gobierno, y ahora se encuentran con que éste no piensa en agradecerse. En este sentido se expresaba hace tres ó cuatro días *La Croix* de París en un artículo que dedicaba á la política española.

Para todos queda fuera de duda y cuestión que el Sr. Canalejas ha tenido que revotarse y tornarse á revotar. Es enemigo de la pena de muerte, pero se fusiló al soldado del «Namancia»; se fusiló al soldado del «Namancia», pero se indultó á los reos de los crímenes de Callera; se indultó á los reos de los crímenes de Callera, pero no se ha propuesto el indulto del corneta de Vitoria.

Una de las particularidades que más llaman la atención es que, siendo el Sr. Canalejas tan democrata y tan amante de régimen parlamentario, tuviera cerradas las Cortes toda la mitad del pasado año, y ahora, después de la última crisis, vuelva á cerrar el Parlamento para volverlo á abrir Dios sabe cuándo.

Las gentes imparciales, que no han olvidado la parte que tuvo Canalejas en la caída de Maura, ocasionada por el afán de hacerle abrir las Cortes, van ya reconociendo que aquí están los liberales para predicar democracia; pero para darla, si alguna se da, están los conservadores.

Los cuales se muestran ahora hartos ya de Canalejas y de sus amigos, según es de ver por el siguiente recorte de *La Epoca* con que rematamos estas ligeras notas:

«Persiste el gobierno, á juzgar por todas las noticias, en suspender las sesiones por decreto, sin fijar en este la fecha en que han de reanudarse; es decir, que nos hallamos en camino de no tener Cortes hasta el mes de octubre y verse obligados entonces, las oposiciones, á discutir atropelladamente los presupuestos para 1913.

Acaso se busca con esto, no sólo que continúe infringida la Constitución en lo relativo á las prerrogativas de la Corona, como ya hemos dicho, sino que las minorías tengan que pasar por todas las enormidades que quiera el gobierno, como ocurrió en 1910.

Esto, después de la burla que ahora se ha hecho con el Parlamento, suspendiendo las sesiones cuando estaba en la orden del día la discusión de los presupuestos para 1912, cuya aprobación había declarado el jefe del gobierno que era cuestión de honor para él, podría obligar á las oposiciones á adoptar una actitud energética.

La conducta del gobierno, no es sólo contraria al espíritu y á la letra de la Constitución, sino que raya en la descortesía.»

LAPSUS

No discutimos el talento ni la erudición del catedrático é historiador D. Rafael Altamira. Suponemos que tiene ambas cosas, aun cuando todo es relativo en este mundo. Ni gustamos de escudriñar los defectos del prójimo, singularmente cuando el prójimo es una persona que dista más ó menos de la vulgaridad. Pero ya que esos insignes progresistas han dado tan insistentemente en glorificar, en levantar sobre el pavés á título de superhombres en el campo de la *intelectualidad*, á los hombres de letras que les son afines, ya que no se hartan de colmar de honores y provechos á quienes sin dejar de ser personas de mérito, distan más de lo que parece de la altura en que se empeñan en considerarlos; plácenos recoger un par de gazapos cazados en una obra de Altamira por el colega madrileño *El Correo Español*.

Según el citado periódico, resulta que el sabio señor Altamira dice que Carlos I y Fernando I fueron hijos de los Reyes Católicos, y confunde á Clemente VII; que fué el cardenal Julio de Médicis, con el que había sido preceptor de Carlos I, cardenal Adriano de Utrech. Ya es confundir, mayormente recordando que Clemente VII, preceptor, según el señor Altamira, del Emperador Carlos, fué ciertamente bien poco amigo de él.

Sabemos de algún otro historiador en quien errores semejantes fueron verdaderos lapsus ó resbalones de pluma, más fáciles de lo que puede imaginarse en quien escribe mucho, y esto podrían ser en el señor Altamira los errores apuntados, que son ciertamente de bulto. Pero ya que tanto se nos marea con las impertinentes alabanzas al citado señor,

como si fuera de él, nadie supiera escribir historias ni conociera otras no menos importantes disciplinas, quede esto consignado aquí en concepto de lo que sea, como codicilo ó como testamento.

LA CODIFICACION DEL DERECHO CANONICO

En *La Croix* del martes leemos lo que sigue:

Estos días es enviada á los Obispos la primera parte del nuevo Código de Derecho Canónico redactado por la Comisión de codificación. Este primer envío contiene poco más ó menos la tercera parte del futuro Código. Los Obispos en sus reuniones provinciales estudiarán el texto propuesto, y remitirán sus observaciones y proposiciones á la Comisión para el trabajo de redacción definitiva.

La edad mínima para la ordenación sacerdotal

Con las debidas salvedades publicamos aquí días atrás la noticia de haberse dictado por la suprema autoridad eclesiástica un decreto estableciendo que en adelante nadie se ordenara de sacerdote sin haber cumplido los 28 años.

Al día siguiente aparecieron varios periódicos desmintiéndola, como otros la habían desmentido antes, razón por lo cual habíamos nosotros tardado en darla al público. No quisimos hablar del asunto hasta tener la posible seguridad de no equivocarnos, y hoy lo hacemos después de haber leído en el *Diario de Barcelona*, tan acreditado por la seriedad de su información, las siguientes líneas que le envía su corresponsal en Roma, el mismo que días antes, dando por cierta la noticia, se ocupaba en poner de relieve las razones que abonaban la supuesta decisión de la Santa Sede.

Dice así:

«Resulta ahora que la noticia referente al decreto sobre la edad de los 28 años para empezar á ejercer el sacerdocio ha sido desmentida por conducto autorizado debidamente, y en consecuencia indiscutible. Esto ha sucedido cuando ya se habían comentado las razones que padieran haber inspirado un proyecto que personas que suelen estar bien informadas aseguraban existía, las cuales habrán podido equivocarse al emplear las palabras «proyecto» y «decreto».

Sólo hemos de añadir alguna consideración sobre la cosa en sí misma.

La cuestión de una reforma acerca de la edad para el sacerdocio y, respectivamente, para entrar en las órdenes mayores, no puede dejar de presentarse á los personajes encargados de la codificación del derecho canónico, codificación que es al mismo tiempo una reforma. Si la decisión de las personas competentes motivada en esta materia una modificación, ésta no podrá ser sino una alteración en cuanto á la edad fijada para ser subdiácono y sacerdote, ya que ahora se es subdiácono á los 21 años y sacerdote también antes de los 23, mediante una dispensa que se puede obtener fácilmente. Que la idea de alterar algo esta edad canónica haya fijado la atención de las personas competentes, es muy natural, tanto más en cuanto no se trata, ni mucho menos, de un hecho nuevo.

Los jesuitas entran en el sacerdocio cerca de los 30 años. Si á las personas á quienes me refiero les pareciese oportuno anticipar, con un decreto ó un *motu proprio*, una reforma de esta índole, que después pasaría al código, ello no sería más que la continuación de una práctica muy oportuna ya establecida para los matrimonios («ne temere») y en otros casos que nadie ignora. Siempre desde este punto de vista podrá ser ad-

mitido que se pida precisiones y declaraciones sobre la materia.

Evidentemente todo esto no forma un «decreto» ni un «proyecto de decreto», más sirve bastante para explicar el equívoco y lo demás. Quede sentado que me limito á formular hipótesis; pero son hipótesis prácticas.

Resta un hecho indiscutible; el equívoco en cuestión ha motivado que circulara una noticia que, sin ser un *ballon d'essai* ha servido para concentrar la atención de los ambientes interesados sobre un punto interesantísimo de la disciplina eclesiástica. La inexistencia del decreto ó del proyecto de decreto no comprende toda la cuestión. Ante la alta sabiduría y la experiencia de la Santa Sede, queda un asunto por resolver: ¿Se está ó no en el caso de que resulte conveniente alterar el límite de la edad para recibir el subdiácono y el sacerdocio?

Esta es la verdadera cuestión. Los buenos católicos no podemos hacer otra cosa que esperar la decisión de la Santa Sede sobre si hay que mantener ó no el statu quo.—G. G.»

QUE HIZO AMUNDSEN EN EL POLO

«Daily Chronicle» publica interesantes declaraciones de Amundsen sobre su viaje al Polo.

No he encontrado dice el explorador—ninguna señal que me indicase que Scott haya estado en el Polo; pero es imposible que haya ido y no dejase sino vestigios insuficientes que hubiesen destruido las tempestades.

Mis observaciones están, sin embargo, lejos de confirmar esta hipótesis, por que durante los tres días de mi estancia en el Polo Sur el tiempo fué perfectamente tranquilo, y yo creo que esas son las condiciones atmosféricas más habituales.

Esperomuy sinceramente que Scott haya llegado, porque bien merece este éxito.

Hay ración entera

Las más grandes dificultades á que tuve que hacer frente la expedición fueron producidas por alturas que hubo que escalar. Durante la última parte del viaje al Polo hemos pasado cerca de seis semanas á alturas muy elevadas, alcanzando cerca de 5.105 metros. El mismo Polo está situado á una altura de 3.201 metros.

Nos era difícil respirar cuando realizábamos duros trabajos. En esas alturas penábamos y luchábamos por respirar.

En cuanto al alimento, hemos tenido ración entera durante todo el viaje; pero en esos climas la ración entera está lejos de representar la cantidad de alimento que podría absorber un hombre. El apetito no parece tener límites cuando se hacen penosos viajes en trineo.

Durante el viaje de vuelta, sin embargo, no hemos tenido solamente la ración entera, sino tanto como podíamos comer de lo que se encontraba en los depósitos, después de haber pasado el grado 86°.

Los primeros perros fueron comidos durante el viaje al Polo en el grado 85 y medio.

Veinticuatro de entre ellos fueron muertos. Aunque no siempre tenían su comida completa, estaban esos perros gordos y deliciosos para comer, porque el comer perro, no es de modo alguno repugnante.

Dos gaviotas fueron vistas por el grado 84 y 30 minutos.

Un pequeño querne había sido levantado anteriormente para que nos sirviera de señal á la vuelta; apenas nos alejamos, cuando las gaviotas nos pasaron y fueron á colocarse sobre el querne.

Los perros hambrientos

Tres de los mejores perros nos dejaron en el grado 83.

Habíamos matado á una perra en los 82 grados y medio, y esos perros volvieron á burcarla. Este incidente mucho nos inquietó porque temimos que los perros nos saqueasen los depósitos con que contábamos.

Cuando pasamos de nuevo el 83 grado, á nuestra vuelta del Polo, vimos trazas recientes de perros en las cercanías del gran querne de nieve que era nuestro depósito; pero, hecho bastante curioso, las provisiones estaban intactas.

Pudimos seguir las trazas de los perros hasta el lugar en que la perra había sido muerta. Habían encontrado el cadáver, que había sido colocado sobre la punta de un montículo de nieve, como alimento de reserva para la expedición, y lo habían comido; después se detuvieron en nuestro depósito del grado 83, donde había amontonadas un gran número de cajas. Habían derribado y abierto una de ellas, y no sólo habían comido la vianda que contenía, sino aun las correas de cuero y otros objetos indigestos.

Habían comido, igualmente, dos perros que habíamos matado y dejado en ese depósito como víveres de reserva.

Navidad en el Polo

Once perros han sobrevivido á todo el viaje y han vuelto al «Fram» en buen estado.

Con mis cuatro compañeros, hemos celebrado la fiesta de Navidad en las altas montañas, á una pequeña distancia del Polo. Añadimos á nuestra comida ordinaria un suplemento, un pastel de bizcochos. Era eso allá un pobre festín para una Navidad noruega; pero nos dimos por muy satisfechos.

No tomamos un día de descanso en el viaje de vuelta. No descansamos ni el día de Navidad. Continuamos nuestra marcha con todos los tiempos.

No tuvimos ninguna clase de aventuras durante ese viaje, pero fué muy duro.

Atribuyo todo mi éxito al valor de mis camaradas y al buen estado de nuestros perros cuando el desembarco en el Antártico, buen estado debido principalmente á las precauciones tomadas á bordo del «Fram». A fin de mantener á esos animales en buena salud durante la travesía de los trópicos, un gran nicho, con doble techo, se había instalado sobre el puente del «Fram». Los dos techos estaban distantes en varios centímetros á fin de que el aire fresco pudiese circular libremente. Este nicho había sido construido antes de nuestra salida de Noruega, y en tiempo cálido lo cubrimos aun de velas, guardando siempre los perros á la sombra.

De esta manera, tuvimos pocos disgustos con nuestros perros, que llegaron en buen estado y dispuestos al trabajo que esperábamos.

La «toilette» entre hielos

No hemos tenido que sufrir la menor cosa por falta de provisiones durante nuestro viaje al Polo Sur; fué todo lo contrario, porque cuando mis compañeros llegaron al buque estaban casi gordos, y no podían comer sino lo que antes de marchar.

Los perros también estaban gordos, y la mejor prueba de que habían «vivido bien» durante la última parte del viaje, se comprobó por el hecho de que no tocaban á la carne de foca, que se guisaba en gran cantidad, cerca del campamento.

Bañarse fué un lujo que no conocimos jamás durante el viaje; nadie se afeitó jamás; pero como era necesario llevar la barba corta á fin de impedir que el hielo formado por la respiración no se acumulase allí, habíamos llevado una tijera que nos hizo grandes servicios.

También fuimos provistos de un gatillo para la extracción de dientes; nos ha sido, igualmente, de gran utilidad. Uno de mis hombres tenía un diente que se le puso tan malo que era absolutamente necesario extraerselo; y no lo hubiéramos podido hacer si no disponemos de ese instrumento.

El grupo que exploró la tierra del rey Eduardo me informa vió un pájaro de una especie nueva. Los que formaron parte de esta expedición

PERIGRINACION DIOCESANA DE TARRAGONA A LOURDES Y AL PILAR

que tendrá lugar el día 16 de mayo, organizada por la Agencia Torres y aprobada por el M. I. Sr. Vicario Capitular.

Precios

Viaje de ida y vuelta, con manutención en Hoteles de primer orden, coches de estación, propinas etc., (todo comprendido en Lourdes, San Sebastian y Zaragoza).

Tarifa serie A.	1.ª clase... 190 pesetas	Tarifa serie B.	1.ª clase... 95 pesetas
	2.ª clase... 155		2.ª clase... 75
	3.ª clase... 100		3.ª clase... 55

Centros de suscripción

- Tarragona**
 - Federación de Asociaciones del Arzobispado, de 19 a 20.
 - D. Modesto Vallvé, Rambla San Carlos, núm. 14, Farmacia.
 - D. Manuel Moragas, Palacio Arzobispal, de 10 a 13, y Rambla San Carlos, 21 de 18 a 20.
- Reus**
 - Rdo. D. Pablo Marzá, Centro Católico y Despacho parroquial de S. Juan Bta.
 - D. Joaquín Borrás de March.
- Valls**
 - Rdo. D. José Terminiés, San Antonio, 45; de 9 a 12 y de 15 a 17.
 - D. Ramón Cosidó, 675.
- Lérida**
 - D. Antonio Alcayne, Administrador de «El Diario de Lérida», Rambla Fernando, 45.
- Tortosa**
 - D. Agustín Llasat Guerrero, Secretario de la «Liga Federativa de Asociaciones católicas del Obispado de Tortosa», Cruera, 13, 2.ª

La Junta

Médico Cirujano del Hospital del Sgo. Corazón, ha trasladado su Consultorio a la Rambla de Cataluña, 33 entresuelo, Barcelona. Teléfono 2695. Consulta de 3 a 5.

DOCTOR GUERRI

ATLÁNTIDA

El mejor de los licores estomacales elaborado con 24 plantas aromáticas y alcohol añejo de puro vino. Fórmula de Francisco Vila, socio industrial de la casa L. Ferreré y H. y C.

¡ PEDIDO EN TODAS PARTES !

están seguros de ello porque se aproximaron a él mucho y lo vieron claramente.

Hace dos días se presentó en la Cénia un sujeto llamado José Pubill, pretendiendo vender un carrico con la correspondiente caballería, pero recelando las autoridades, se pusieron sobre aviso, resultando que tanto el caballo como el vehículo eran propiedad de D. Carlos Vallés, dueño de una panadería de Tortosa, en la cual el Pubill prestaba sus servicios.

Según puede verse por la esquila que publicamos, ayer falleció en esta ciudad la respetable Sra. D.ª Josefa Cabré y Cabré, madre de nuestro particular amigo el comerciante D. Miguel.

La finada era generalmente apreciada por sus excelentes condiciones personales por lo que su muerte será muy sentida.

A la afligida familia enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Dicen de Vimbodí que un perro hidrófobo mordió anteayer al niño de corta edad José Palau, cuyos padres sufren el trastorno que es de suponer.

Tomen nota los que se oponen a que sean exterminados los canes vagabundos que, tales disgustos proporcionan a las familias.

Un pobre extranjero sufrió ayer tarde un fuerte síncope en la calle de San Agustín, habiendo sido auxiliado y socorrido por varios generosos vecinos.

En la madrugada del martes último se cometió un terrible crimen en el pueblo de Villalba.

Iba escandalizando por las calles una ronda de jóvenes y al ser amonestados por el sereno, Vicente Clua, los del grupo le hicieron una descarga, dejándole cadáver.

En la comunicación enviada al señor Gobernador no se dice si los autores de tan bárbara agresión fueron detenidos.

Hoy y mañana, cumplirán con el precepto pascual en la iglesia del Sagrado Corazón, los soldados del primer batallón del regimiento de Almansa.

Se han fijado dos edictos anunciando las vacantes de un cano gía en la Catedral de Mondoñedo y un Beneficio de Sochantre en la Iglesia Colegial de Gandía.

Ambas plazas han de proveerse por oposición, terminando el plazo para la admisión de solicitudes el 10 del próximo abril.

En la sesión del Ayuntamiento de Tortosa se aprobó una proposición para que se celebre los lunes un mercado semanal.

Las últimas noticias recibidas del precio de los aceites en el mercado de Tortosa tienden un tanto al alza, debida, al parecer, a las mayores demandas del extranjero.

Ha presentado la dimisión de presidente del «Orfeo Tortosí» D. Enrique Sebastián, secretario del Ayuntamiento.

Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas. Comprímolas Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rechúese toda imitación.

En vista de que el Sr. Canalejas ha dejado de cumplir sus promesas acerca del proyecto de ley de Mancomunidades y ni siquiera ha planteado el asunto en el Consejo de ministros, el presidente de la Diputación provincial de Barcelona Sr. Prat de la Riba ha convocado a la corporación para el día 30 del corriente, a fin de que adopte las resoluciones que estime convenientes.

Han empezado los trabajos de explanación del primer trazo del Paseo de Circunvalación.

El Comité de Defensa Social, de Barcelona, ha visitado al Sr. Sostres, felicitándole por su gestión en pro de la moralización de la Hacienda municipal, que estaba desbaratada desde que los radicales dominaban en el municipio.

Se encuentra en Tortosa, el teniente coronel de la Benemérita, D. Idefonso Bermejo Martínez, con objeto de revisar las fuerzas del Instituto en Tortosa y Roquetes.

Con análogo objeto ha marchado a Santa Bárbara y La Cénia.

PUPILOS. Se admitirán en buenas condiciones. Mercería, 30, 2.ª-Tarragona.

El Rector de la Universidad de Barcelona ha recibido un telegrama del director del Instituto de Lérida, participándole que aquel Claustro había acordado suspender las clases desde luego en vista del informe del arquitecto provincial sobre el estado ruinoso del edificio que ocupa aquel centro docente.

Con objeto de que no se interrumpa la enseñanza, el doctor Bonet contestó telegráficamente al citado director que se ponga de acuerdo con toda urgencia con los señores gobernador civil, presidente de la Diputación y alcalde, para que habiliten locales donde provisionalmente puedan darse todas las clases hasta que el Gobierno resuelva.

En Gerona, con motivo de las próximas ferias, se proyecta celebrar la «Fiesta del pez», con un lanzamiento en el río Segre y un concurso de pescadores de caña, a los que se adjudicará cuatro premios en metálico, uno para el pescador que extraiga el primer pez del agua, otro para el que capture el de mayor tamaño, otro para el que en conjunto obtenga el mayor peso y otro para el que pesque mayor número de peces.

Enfermos del pecho.—Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades constitutivas, se curan con la **Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosoto.** Es la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Precio 250 pesetas en farmacias.—Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

Según reciente estadística de producción de alcoholes, en fin del tercer trimestre de 1911 había en España 6.352 fábricas de alcoholes y licores: 2.498 en actividad y 3.854 precintadas.

La producción en dicho trimestre fué de 5.188.360 litros de aguardiente añisado; de caña, 215.601; de ron, 167.163; de ginebra, 42.998; de cognac, 444.874; demás compuestos y licores, 399.550; alcohol desnaturalizado, 536.966; alcohol de vino y sus asimilados, excepto el de caña, 1.200.666 sin rectificar; rectificado, 1.927.360; aguardiente y alcohol neutro, no vívico, 2.840.946; de caña hasta 75 grados por destilación directa, 43.546.

En los nueve primeros meses del citado año se recaudaron por la renta del alcohol 10.863.241 pesetas.

Leemos en un colega: «En breve se celebrarán unas pruebas interesantes entre Barcelona y Aranjuez.

Nuestro compatriota Matías Balseira ha salido de Madrid con dirección a Barcelona, para hacer los trabajos preparatorios de esta prueba, que de resultar, como esperamos, será ya un avance definitivo por el campo de la radiotelegrafía.

Las pruebas, que se verificarán entre las mencionadas poblaciones. A grandes distancias, son las mismas que tuvimos ocasión de presenciar en la Central Telefónica, ó sea aplicación de los aparatos Hughes a la telegrafía sin hilos.

Entre el elemento interesado en las varias evoluciones de este magno problema de la comunicación inalámbrica, hay gran expectación, por conocer el resultado de esta prueba, que, por nuestra parte, esperamos también con tanto interés como impaciencia. Al fin y al cabo se trata de un modesto funcionamiento de la Administración española, que viene luchando hace mucho tiempo por dejarse oír a quien se le han venido negando también elementos de trabajo.

Hechos votos fervientes porque entre Barcelona y Aranjuez respondan las ondas hertzianas al llamamiento de Balseira con la misma precisión que en el angosto local de la Central Telefónica.

LOCION EVILO, lo mejor para el pelo. 3 pesetas frasco, perfumería «La Parísiense».

Lo recaudado hasta la fecha para la erección del monumento en Villafranca del Panadés, en honor del venerable patriarca de las letras catalanas D. Manuel Milá y Fontanals, asciende a 45.197'50 pesetas.

Por el ministerio de la Guerra se han concedido 2.000 pesetas para premios del concurso y pruebas que ha de celebrar la Sociedad del Caballo nacional de tiro ligero, de Barcelona.

NACIONALES

En Madrid se efectuó anteayer el entierro del diputado Sr. Pi y Arsuaga.

En el duelo figuraban los Sres. Canalejas, Barroso, García Prieto, Luque, el Comité de conjunción republicano-socialista y un hermano del finado.

Formaban en la comitiva una carroza del Congreso y los ujieres de la Cámara popular. El entierro que ha sido costeado por el Congreso, fué civil.

«El Correo Gallego» ha publicado un telegrama de Madrid diciendo que el Sr. Canalejas se propone comenzar la construcción de una segunda escuadra, que tendrá por base tres acorazados de 21.000 toneladas, los cuales se harán en estos arsenales.

Se dice que el señor Villanueva tiene preparado un decreto suspendiendo toda la obra del anterior ministro de Fomento.

Crónica de Londres

LA HUELGA MINERA

Como era de suponer, todas las habilidades de Mr. Asquith han sido vanas para reconciliar lo irreconciliable.

Después de cuatro días de una discusión en que los discutidores no discutían lo que debían discutir, ha venido la ruptura definitiva de las negociaciones, que en realidad estaban rotas desde el día en que empezó la gran conferencia mixta. Pero ha seguido la farsa hasta que se han cansado de hablar ministros, propietarios y mineros, que argumentaban todos con esa especie de argumentación que llaman los lógicos «ignorantia elenchis», que es lo mismo que regar fuera del tiesto.

El resultado de tantos discursos en huelga ha sido la declaración oficial del Gobierno de que «después de haber realizado todos los esfuerzos posibles para que se llegara a un acuerdo voluntario de las partes, ha adquirido el triste convencimiento de que ese acuerdo es imposible».

El Gobierno promete ir de tumbos en tumbos. Tumbado en su papel de amigable componedor por la obstinación de los mineros y por la actitud de los propietarios, pero sobre todo por su propia debilidad y por su propio miedo, ahora va derecho al tumbos legislativo. El martes presentará en el Parlamento un proyecto de ley de salario mínimo.

Esto es quizá más grave que la misma huelga negra con todas sus negruras. Los grandes demócratas, los radicales avanzados que componen este ministerio y que, con sus peligrosas complacencias socializantes, han empujado a Inglaterra al borde del precipicio, se disponen a cometer una falta suprema por la concesión definitiva al socialismo del minimum de salario impuesto por la ley.

Entendámonos. Este minimum de salario puede ser, y probablemente es, cosa perfectamente legítima, pero su reutilización legislativa equivale al establecimiento del más absoluto socialismo de Estado.

Cuando los mineros hayan obtenido ese minimum de salario, todas las demás corporaciones lo reclamarán a su vez, y no habrá ninguna razón valedera para rechazar a unos lo que se haya concedido a otros. Este minimum varía según las profesiones, los periodos, las regiones, y el Estado no puede, sin grave peligro, imponer su autoridad de una manera arbitraria en los conflictos de los intereses.

Y el Gobierno inglés, al abordar el problema del minimum de salario y al resolverlo por una ley, tendrá que examinar y resolver también por medidas legislativas otro problema recíproco de aquel y todavía más difícil: el problema de la producción mínima por parte del obrero, sin la cual el salario mínimo obligatorio sería ciertamente una gran injusticia y un tremendo atropello legal del derecho de los propietarios. ¿Cómo va a obligarse a éstos a dar un salario mínimo, si no se obliga asimismo a los obreros a una producción mínima correspondiente al salario? Y esto es precisamente lo que no quiere tragar la Federación de mineros, la cual

reclama el salario mínimo sin compromiso ninguno por parte de los asalariados.

«La situación después de promulgada esa ley—decía ayer uno de los más conspicuos propietarios de las mas—saré peor que la actual, si es que puede ésta empeorar.»

¿Pasará fácilmente ese proyecto de ley? Es posible, aunque muchos no lo creen probable. Pero luego ¿se someterán de buen grado a la ley las partes interesadas? ¿Se someterán aquellos propietarios que consideran revolucionario e proyecto gubernamental y como el triunfo mayor conseguido hasta ahora por el Sindicato? Por parte de los mineros, el Comité ejecutivo de la Federación ha sido invertido por esta «de poder de ley con el fin de poner a salvo los intereses de los mineros» y en la conferencia celebrada por todos los delegados se ha declarado «con gran énfasis que no aconsejarán la vuelta al trabajo mientras el proyecto no sea ley parlamentaria y mientras no se vea cuál es su carácter definitivo.»

«No he pasado diez años de mi vida preparando esta huelga—decía arrogantemente el día pasado uno de los leaders de los mineros al presidente de Consejo—para cejar en el momento supremo de la batalla, que tiene que terminar por una gran victoria nuestra.»

La Musa temblorosa del miedo inspira también los actos de este Gobierno.

En el caso de que las negociaciones resulten estériles—declaraban personajes de las intimidades de los ministros—no podemos esperar una acción enérgica de parte del Gobierno. ¿Por qué? Porque el partido liberal se rompería en mil pedacitos como un vaso de arcilla, si se intentara hacer pasar una ley que declarase ilegal la huelga de mineros y secuestrables los fondos de las Uniones obreras.

Nadie puede prever, pues, cuánto tiempo durará aún esta situación de dos millones de obreros en huelga, número que cada día aumenta en treinta ó cuarenta mil huelguistas forzosos.

ECHAURI.

OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del día 21. Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de la villa de Cherta durante el 4.º trimestre de 1911.

Id. de la Junta Municipal de la misma villa.

Providencias judiciales.

COMANDANCIA DE MARINA

ESTADO DEL TIEMPO

Madrid, 21, 12.15.

Observatorio meteorológico a Comandante de Marina.

Una borrasca de importancia se aproxima a Irlanda, y otra a las costas de Galicia. Es probable que el tiempo empeore con rapidez en el Atlántico y que se propague al Cantábrico. Muy poca estabilidad en el Estrecho.

MOVIMIENTO DE POBLACION DEL DIA DE AYER

Nacidos.—Ninguno.

Fallecidos.—Antonio Eró Xufi, Mar, 28, 28 años.—Francisco Miró Anglés, calle Barcelou, 11, 6 años.—Mariano Gil Mignel, San Agustín, 7, 56 años.—Josefa Cabré y Cabré, R. de S. Juan, 42, 70 años.

Matrimonios.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Marsella y esc. v. «Cabo S. Sebastián» de 352 ts., c. Urrebarrieta, con efectos; consignado a M. Peres.

De Liverpool y esc. v. «Maria» de 1114 toneladas, c. Erezuma, con efectos; consignado Mac Andrews y C.º

De Sevilla y esc. v. «Torre del Oro» de 819 ts., c. Ruiz, con efectos; consignado a D. José Vilar.

De Valencia v. ital. «Mauritania» de 651 ts., c. Cirino, con tránsito; consignado a los Sres. Terré y Casanovas.

Despachadas.

Para Bilbao y esc. v. «Cabo S. Sebastián» con cargo general.

Para Vinaroz v. «María»; con cargo general.

Para Marsella y esc. v. «Torre del Oro» con cargo general.

Para Génova y esc. v. «Mauritania»; con cargo general.

Para Cetta y esc. v. «Comercio»; con cargo general.

Para Port-Vendres gol. «Joven Pepita» con vino.

Doña Josefa Cabré y Cabré

Viuda de D. Miguel Joachim y Moliner

FALLECIO AYER A LAS SEIS Y MEDIA DE LA MAÑANA HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Q. E. P. D.

Sus afligidos hijos Miguel, Josefa, Ana y Ramón, (presentes), hermano, hermanos y hermanas políticos, sobrinos, primos y demás parientes (ausentes), y la razón social «M. Joachim Cabré», al participar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir hoy viernes, a las once de la mañana, a la casa mortuoria, Rambla de San Juan, 42, para acompañar el cadáver a la Iglesia parroquial de San Juan Bautista y de allí a su última morada.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA EX-PUERTA DE SAN FRANCISCO.

BOLETINES DE BOLSA

Madrid, 21.

Interior contado	85.30
Id. fin de mes	85.37
Id. fin próximo	00.00
Amortizable 5 por 100	101.10
Id. 4 por 100	93.90
Acciones Banco de España	450.00
Arrendataria de Tabacos	286.00
Francos	0.00
Libras	27.21

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres a 90 días vista... 26.78
Id. cheque... 27.23
Paris cheque... 7.85

EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

Deuda interior a p. 100 fin mes... 85.40
Id. amortizable 5 p. 100 id... 00.00
Emp. Mun. Bar. a 4 1/2 p. 100... 94.85

OBLIGACIONES CONTADO

Segovias 4 por 100... 96.00
Huesca Camfranch 4 por 100... 95.50
S. Juan Abadesas... 81.00

ACCIONES FIN MES

Norte... 490.00
Alcánte... 478.75
Colonial... 000.00

Banco de Valls.—Tarragona

Cotización del 22 de marzo de 1912

Efectos públicos

Deuda interior al contado 4%... 86.00
Id. amortizable al id. 5%... 101.00

Dependiente

Se necesita uno en la tienda de Ultramarinos de Firmo Vives.

EL HOGAR ESPAÑOL

Sociedad Cooperativa de Crédito hipotecario, facilita préstamos hipotecarios con pequeñas Amortizaciones y sin necesidad de renovar en 40 años; pero pudiendo cancelar con un mes de aviso. Se admiten en parte pagos de la deuda desde 500 pesetas. Para informes y condiciones V ALONSO, Corredor de Comercio. Apodaca, 1, Tarragona.

Huéspedes

Se admiten en buenas condiciones. Rambla de San Carlos, 11, 3.º

EN VENTA

Lo está por asentarse sus dueños, un negocio productivo en buenas condiciones y en vías de prosperar. Informes, Portalet 10.

SE VENDE

Una tienda de comestibles. Hay obrador para pastelería. Razón Unión, 41.

BANCO DE VALLS.—TARRAGONA

Ordenes de compra y venta de valores en las Bolsas de España y Extranjero encargándonos de depositarlas en los principales establecimientos bancarios de París, Londres y Hamburgo. Cobro de cupones nacionales y extranjeros. Custodia de alhajas y valores. Descuento de cupones de Interior y Amortizable. Préstamos con garantía de valores. Giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre España y Extranjero. Cobro y descuento de letras y toda clase de operaciones de Bolsa. Depósito de Valores. Cuentas corrientes con interés. Cuentas corrientes en moneda extranjera abonando intereses a tipos convencionales. Por cuenta de los correntistas, transfiere y recibe transferencias, gratis sobre plazas en las que haya establecida Sucursal del Banco de España. Sección de cuentas corrientes de la Clase Obrera abonando intereses al 3 por 100 anual. Alquiler de cajas de seguridad. Se compra oro amonedado español, extranjero y billetes del Banco de Francia.

GANGA

Se vende por la mitad de su precio la casa, calle de Mar núm. 13, y también una tartana casi nueva, de seis asientos. Razón Mendez Núñez, 4, tienda.

TELEGRAMAS

Madrid, 21.

Consejo en Palacio

El señor Canalejas

Se ha celebrado, como todos los jueves, Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey. El señor Canalejas, al recibir luego a los periodistas, dijo que el Consejo en Palacio fué breve, que él hizo una exposición de los asuntos corrientes ya conocidos, y que no trató nada de la cuestión internacional.

Ha añadido que después los ministros se reunieron en Consejo en una de las dependencias de Palacio, tratando de expedientes de trámite de varios ministerios.

Luego el señor Canalejas estuvo en el ministerio de la Gobernación, donde recibió la visita de varias comisiones.

Hablando de los asuntos de orden interior, nos dijo lo siguiente: La huelga de Sevilla está dominada.

Hay buenas impresiones sobre la agitación que se notaba en la cuenca asturiana.

De Puertollano las noticias también son buenas. Sigue la guardia civil la pista de los autores del atentado que allí se perpetró.

Habia alguna inquietud entre el personal de las minas y el vecindario, pero la llegada de refuerzos de la guardia civil ha tranquilizado los ánimos.

Comentando el señor Canalejas las críticas de la prensa por la suspensión de las sesiones de las Cortes decía que no había motivo para enfadarse y calificó de humoristas a los conservadores que creen que hasta octubre no reanudarán las tareas el Parlamento.

La comisión franco española

La comisión franco-española que entiendo en el régimen administrativo que haya de establecerse en Marruecos, no ha llegado todavía a un acuerdo sobre el monopolio del tabaco.

En la sesión de ayer los comisionados se limitaron a presentar proposiciones.

Hoy no celebrarán reunión. Mañana ultimarán unas cuestiones pen-

Cohetes luminosos

Ante los generales Gomez Jordana, Urzaiz y Palomo, muchos jefes y oficiales y curiosos se han efectuado pruebas de unos cohetes que sirven para descubrir durante la noche las posiciones enemigas.

El inventor, don Salvador Costa, pirotécnico valenciano, los denomina carcacas.

Se dispararon dos cohetes que iluminaron la bahía y la plaza en un radio considerable por espacio de minuto y medio. El foco luminoso se mantiene en el aire gracias a un ingenioso paracaídas.

Después se lanzó una carcaca cuya intensidad es justamente cuatro veces mayor porque al llegar al límite de elevación los focos luminosos se disgregan y alumbran un espacio cuatro veces más dilatado.

Las experiencias dieron muy buen resultado.

Ultima Hora

(Conferencia telefonica) Madrid, 21, 11.25 n.

Reformas en Aduanas

La Dirección general de Aduanas abraja el proyecto de reformar el vigente Reglamento de Aduanas, consultando a las Cámaras de Comercio, Consignatarios y Compañías navieras.

Regreso

De Cádiz ha regresado el ministro de Gracia y Justicia señor Arias de Miranda.

El señor Alba

Desde el fallecimiento de su esposa hoy es el primer día que asiste a su desahó el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes. Ha participado a los periodistas que el vocal de la Junta de Iconografía don Cristóbal Ferrer, ha legado al Museo Nacional 12.000 estampas de época y algunas obras del gran Goya.

De las carreteras

Se ha reunido la Comisión que entiende en la distribución de los 7.000 kilómetros de carretera.

Se presentan al dictamen dos votos particulares de los señores Calderón y Lamana.

La Secretaría vacante De persistir en su propósito el Go-

El monopolio de cerillas

El ministro de Hacienda ha pedido datos relacionados con el monopolio de cerillas, con objeto de prorrogar el contrato con los fabricantes, que vence en febrero de 1917.

Cuando estaba arrendado el monopolio a una compañía producía al Tesoro un ingreso fijo de cinco millones de pesetas, importe del canon que la compañía pagaba.

Al restablecer el señor Osmá el monopolio para la Hacienda en 1907 dió mayor rendimiento, tanto que en 1911 produjo más de once millones de pesetas al Tesoro.

No se cree que el señor Navarro Reverter piense prorrogar el contrato.

Las señoritas telegrafistas

Una comisión de señoritas telegrafistas sin plaza, cumpliendo un acuerdo que tomaron en una reunión de ayer, visitó al ministro de Hacienda para interesarle a fin de que se les conceda plaza.

El señor Navarro Reverter prometió hacer en su favor cuando pueda. Parece que para hacer algo práctico necesita que el director general de Correos y Telégrafos de ciertas facilidades, en cuyo caso las aprobadas sin plaza podrían obtenerla.

De Melilla

Tiroteo. — Movimiento de tropas Melilla, 21. — Las fuerzas de la posición de Tisafort fueron tiroteadas por grupos de moros que intentaron coronar las alturas próximas.

Las tropas contestaron obligando a los rebeldes a descender y a reparar e Kert. Cooperaron al tiroteo los cañones de Yasen.

La columna del general López Herrero se trasladó desde el zoco El Had de Tisafort a la posición de Yasamen. Hoy se le llevará un convoy de material de guerra, víveres, municiones y forraje.

Ha marchado a Zeluan un batallón del regimiento del Serrallo.

Marcharon a Buxdar las fuerzas regulares indígenas que manda el capitán Berenguer.

bierno de reservar á los republicanos la Secretaría del Congreso vacante por fallecimiento del señor Pi y Arsuaga sería elegido el señor Salvatella.

Comentarios

En los pasillos del Congreso el lacónismo con que se expresó el señor Canalejas á la salida del Consejo de ministros celebrado anache, limitándose á que solo se trató de las negociaciones con Francia en la cuestión africana y la apertura de Cortes.

Presupuestos

El señor Canalejas se propone tener presupuestos para julio, lo que ha disgustado al ministro de Hacienda señor Navarro Reverter, que asegura no es posible presentarlos completos y bien estudiados por falta material de tiempo.

Monopolios

El señor Navarro Reverter, contra la opinión del señor Omsa se propone prorrogar antes que terminar el plazo de las concesiones los monopolios de explosivos y cerrillas.

Muerte sentidísima

Murcia.—Ha fallecido el decano de los párrocos españoles Dr. D. José Vivanco, contaba 55 años en el ejercicio de su sagrada misión y le fué concedido el premio universal en el Congreso Eucarístico.

La secuestradora

Barcelona.—Esta tarde se ha dedicado el Juzgado á ordenar las piezas de convicción que figuran en el sumario de la ya célebre causa.

Son cuatro sacos conteniendo tierras y huesos; 4 fardos de ropas; 5

cajas de cartón y una sopera con huesos; los aparatos de gas robados de la calle de Poniente, dos libros sectarios, paquetes de cartas, telegramas, tarjetas y un manejo de llaves emmohecidas.

Libertad con fianza

Esta tarde se ha personado en el Juzgado una persona que ha depositado las cinco mil pesetas que se exigían como fianza para librar provisionalmente al traperero de la calle de Cirés, donde fueron encontrados los objetos robados en la calle de Poniente, habitación de la Enriqueta Martí. Fué puesto en libertad.

Concejales que declaran

Ante el Juzgado han desfilado los concejales señores Pardo y Lubi, cuyas declaraciones han carecido de

importancia, lo propio que la presentada por Concepción Margarit.

Incendio y retraso

El Juez especial señor De Prat ha acudido con retraso al Palacio de Justicia á causa de haberse declarado un incendio en un almacén de objetos de viaje de la calle de Valencia, establecido en la casa donde vive el Juez.

El incendio tuvo importancia viéndose obligados á desalojar parte de la habitación y trasladar á la esposa del Juez á otra casa, á causa de encontrarse ligeramente enferma.

El fuego fué dominado por los bomberos, que acudieron con oportunidad.

Las pérdidas son de consideración.

Otra que declara

Ha declarado la viuda Concepción

Martí que antes de la muerte de su esposo, ocurrida en Palma de Mallorca, se dedicaba á la compra de antigüedad, por lo que trató á Pujaló, de quién utilizaba los servicios como corredor, afirmó á los periodistas que no conocía á la Enriqueta.

Un registro

El Juzgado ha ordenado el registro de una quinta propiedad ó aquilada por el amante de Enriqueta Martí.

Afección cardiaca

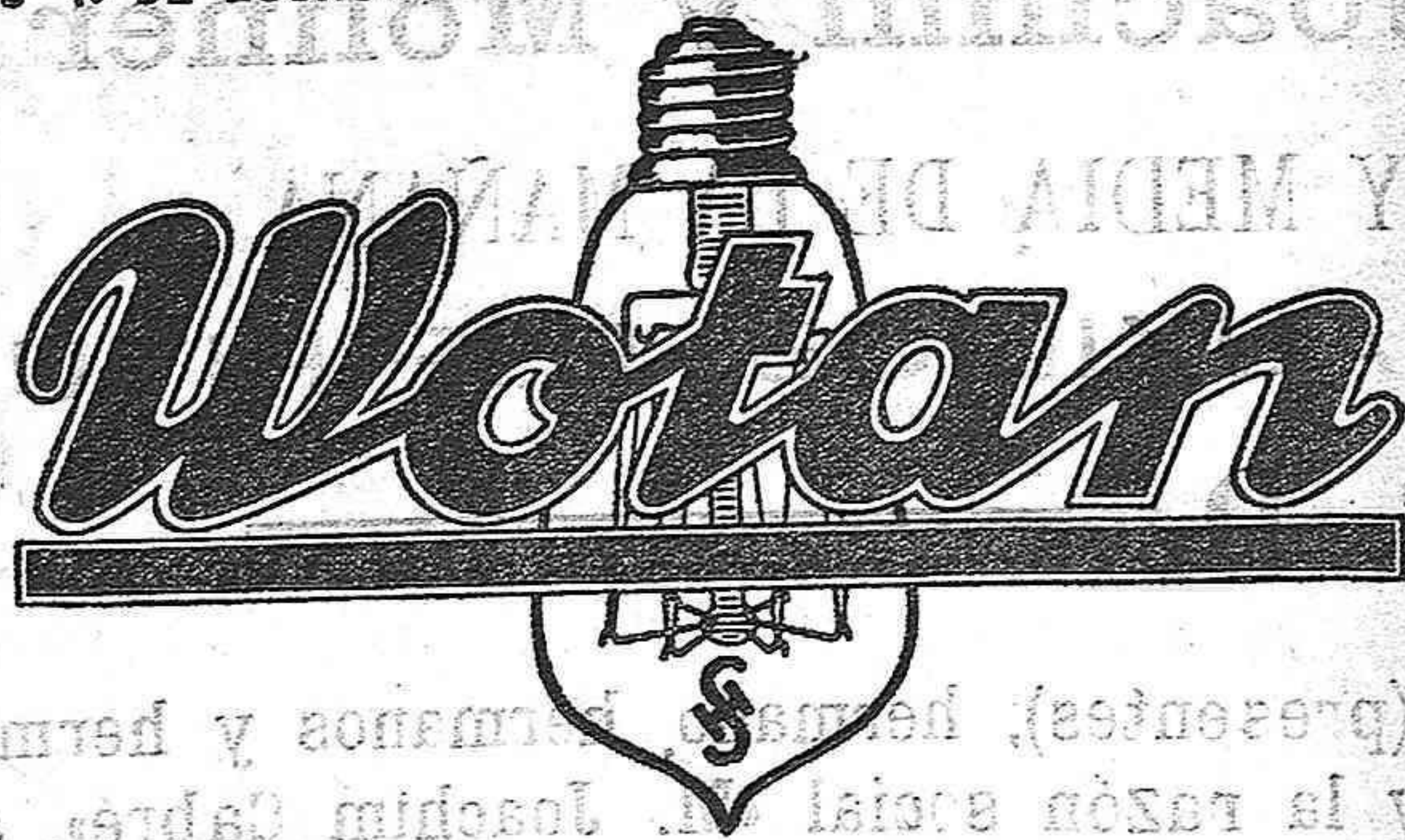
Los médicos han declarado que á causa de las emociones sufridas por la Enriqueta Martí padece una afección cardiaca que bien pudiera ocasionarle la muerte.

PRENSA ASOCIADA

Tip. F. Aris, calle de San Francisco, 14

75 % DE ECONOMÍA

1 VATIO POR BUJIA



la CREADORA de las lámparas monováticas de filamento ESTIRADO y, por consiguiente, la UNICA que ofrece verdaderas garantías, respecto á solidez.

NOVÍSIMA CONSTRUCCIÓN PERFECCIONADA CON FILAMENTO IRROMPIBLE

SIEMENS SCHUCKERT-INDUSTRIA ELÉCTRICA S. A.

MADRID, Barcelona, Bilbao, Valencia, Gijón y Sevilla.
Barquillo, 28 (apartado 155). Rambla de Cataluña, 13. Astarjos, 2. Plaza de Tetuán, 23. Gumersindo Azcárate, 2. Mendez Núñez, 19.

EN ALEMANIA EL PÚBLICO PARTICULAR

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón por que se paguen 50 pesetas por una cosa, que comprada en el sitio á propósito resulta á pesetas 30.— La casa abajo firmada ofrece al público español una nueva facilidad para comprar directamente de primera mano al precio original de fabricante todo lo que se fabrica en Alemania y muy especialmente los siguientes objetos:

- Relojes de toda clase
- joyería y platería
- máquinas para retratar (desde 25 Ptas.)
- cinematógrafos (desde 50 Ptas.)
- máquinas para coser (desde 75 Ptas.)
- escribir (desde 100 Ptas.)
- bicicletas (desde 75 Ptas.)
- motocicletas (desde 300 Ptas.)
- automóviles (desde 3000 Ptas.)
- armas de toda clase
- j gemelos y lentes de última moda
- muebles de toda clase
- confección para señora y caballero

poniéndose en cuenta el precio original de coste. El beneficio de la casa consiste únicamente en 10 % que se aumentan al precio de coste mencionado.

por ejemplo: no 10000 A reloj de oro para señora
precio de coste Ptas. 22'50
más 10 % 2'50
precio de venta Ptas 25'00

Se efectúan pedidos desde 25 Ptas. en adelante.

Facilidades de pago para personas de garantía.

En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden á precios excepcionales. Una lista mensual de tales ocasiones se manda á quien la desee.

Pídanse ofertas (incluyendo el sello para la contestación) á la casa

Arnold Feuer
Berlin-Charlottenburg,
Gervinusstr., 27

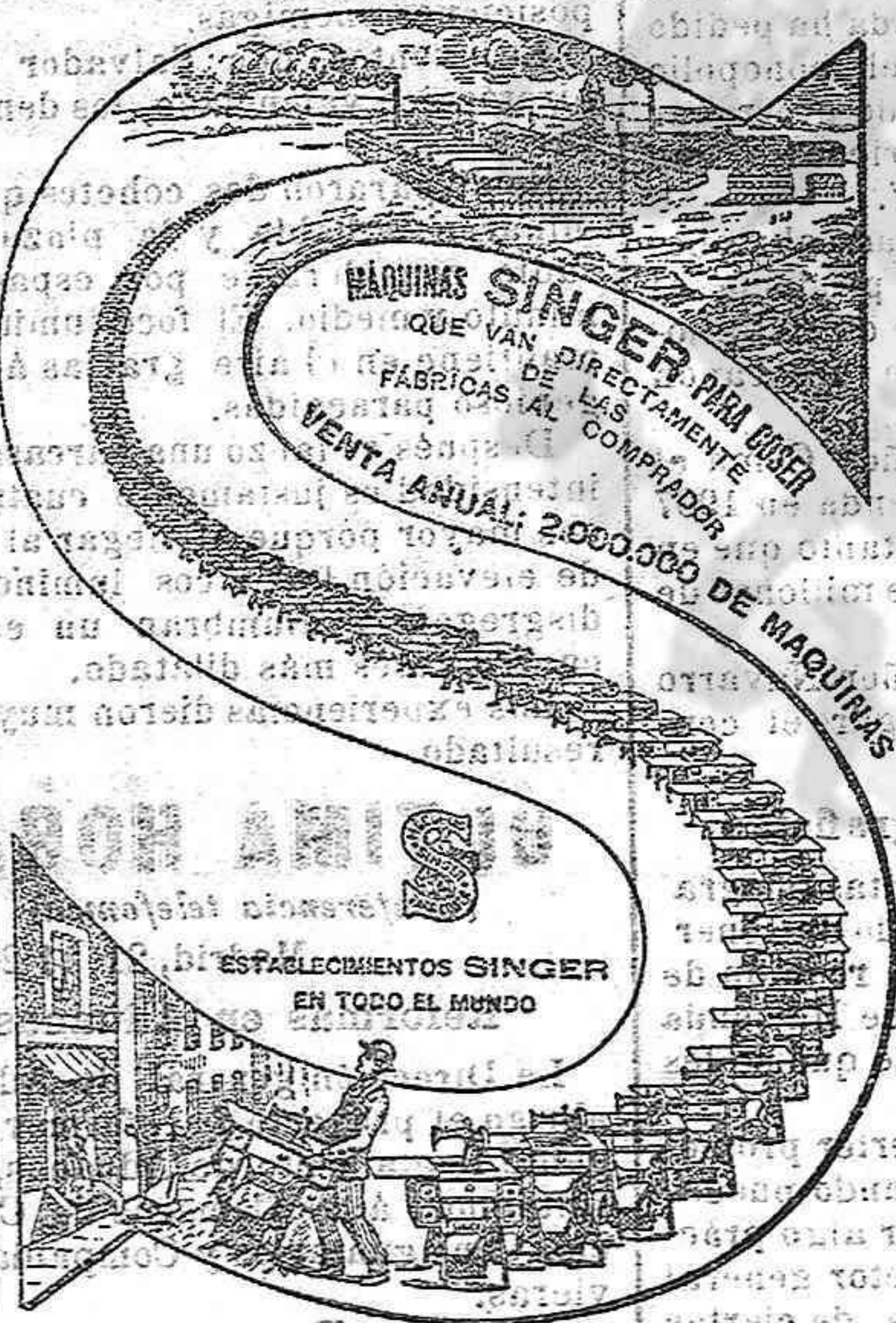
Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de 1 Pta. en sellos de correo que el hacer un pedido se deduce el importe. Indíquese el artículo que se desea.

OJO Cartas para Alemania cuestan 25 cts. No se pueden admitir las cartas insuficientemente franquizadas.

Se admiten representantes serios

NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

CONDÉ DE RIUS, 17, TARRAGONA

PATRONATO SOCIAL DE BUENAS LECTURAS (CASA DE LA BUENA PRENSA)

Fundado en 1895

DIRECCIÓN: BAILEN, 35, PRAL.—MADRID

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.—Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo.—M. I. Sr. D. Juan Vazquez de Mella.—Excmo. Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca.—M. I. Sr. Barón de Vilagaya.—Excmo. Sr. Marqués del Vadillo.—Excmo. Sr. Marqués de Camps.—Excmo. Sr. Conde de Camilleiros.—Excmo. Sr. Conde de Bernart.

OBRAS DEL PATRONATO

I. «Revista Católica de cuestiones sociales», publicación mensual.—Benedicida por S. S. León XIII y S. S. Pío X.—Dedicada á las clases directoras.

II. Biblioteca «Patria» de obras premiadas.—Se propone mantener en lo posible la pureza del idioma y de las costumbres españolas.

III. «Obra social de las Bibliotecas parroquiales y populares católicas».—Es su propósito crear en las Parroquias, Círculos y Asociaciones bajo la vigilancia del clero, Centros populares de sanas y útiles lecturas.

IV. «La Buena Prensa y el Buen Libro».

V. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económicas de España.

Para más informes y detalles, dirijirse al Corresponsal D. José de la Morena, Rambla de Castelar, núm. 35-39, 1.ª

Polvos Noël



Preparado bajo garantía científica! Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos por miles certificados que lo acreditan.

SIN RIVAL PARA CURAR LA ESCOCCEDURA DE LOS NIÑOS

Suavizador del cutis

Delicioso para después del baño. El polvo NOEL evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara. Único preventivo de los sabañones. Úsese siempre después de lavarse.

Estuches higiénicos á 0'60, 0'85 y 0'20 pesetas. Exigir la marca NOEL, no dejarse sorprender por peores polvos que pagas más caros.

Único Agente en España: Joaquín Fau, calle Mallorca, 184, Barcelona.

Depositarios y venta en Tarragona: Farmacia de D. Rafael Sanromá; Perfumería de D. Juan Micó Tuset; Droguería E. Virgili; D. José Antonio Sans, Droguería, Plaza de la Fuente, y todas las buenas farmacias, Droguerías y perfumerías de la provincia.

Miguel Melendres Glará

DIBUJANTE Y CONSTRUCTOR DE ALTARES, arnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc., ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.

Sección de composturas y transformación de los mismos. Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, 3.—CARPINTERIA TARRAGONA

CHOCOLATE-JUNCOSA

En vista del gran incremento que mis productos han alcanzado mereciendo el constante y cada día más asiduo favor del público, he decidido corresponder á tales muestras de consideración creando unas nuevas clases selectas, elaboradas con el mejor esmero y en cuya preparación se emplean únicamente componentes escogidos y de primera calidad.

Exijan pues mis distinguidos clientes las siguientes clases en papel satinado:

Despacho Central: Fernando VII, número, 40, Barcelona.



- Chocolate de Ptas. 2'50 kilo ó á Ptas. 1 os 400 gs. envoltorio, Rosa Pálido
- 3'15 1'25 Gris Perla
- 3'75 1'50 Verde Nilo

De venta en los principales establecimientos de Ultramarinos

No fiarse de imitaciones

Todo paquete que no vaya acompañado de esta marca registrada, será de procedencia ilegítima.

Sucursal: Paseo de Gracia, número 20.